

Huelga el 12 de marzo para denunciar la nula voluntad política para negociar aquí las condiciones laborales

ELA, LAB, CCOO, STEILAS y ESK no ven otra opción que seguir con la movilización para conseguir una mejora real de las condiciones laborales y del sector público. Mientras las Diputaciones y el Gobierno Vasco obtienen recaudación récord y superávit presupuestario, la temporalidad toca su techo histórico con un 44% y la pérdida de poder adquisitivo supera el 8% en los dos últimos años. Por lo tanto, estos sindicatos han convocado una huelga para para el 12 de marzo en los servicios públicos de la CAPV.

Transcurridos dos meses desde la segunda jornada de huelga en el sector público de la CAPV y a pesar de las declaraciones de instituciones y representantes políticos manifestando su voluntad de diálogo y acuerdo, la situación no ha mejorado en el sector público, sino todo lo contrario: las condiciones laborales de las y los empleados públicos siguen empeorando. Mientras que en el sector privado se están alcanzando mejoras con subidas salariales superiores al IPC en diferentes convenios sectoriales gracias a la movilización, en el sector público es Madrid quien, con la connivencia de instituciones y partidos políticos vascos, sigue sosteniendo la batuta; y la pérdida del poder adquisitivo de estos dos últimos años supera el 8%. Además, la temporalidad general ha alcanzado su máximo histórico, con un 44% (en algunos sectores como Osakidetza supera el 50%), superando los 65.000 trabajadoras y trabajadoras.

A pesar de que el acuerdo de investidura entre el PNV y PSOE abría la puerta a poder decidir aquí los salarios y el empleo -dejando claro que atender las peticiones de los sindicatos es cuestión de voluntad política, no un imposible-, no se han dado pasos reales en la consecución de ese objetivo. Claro ejemplo de ello es que en los presupuestos aprobados en el Parlamento Vasco para el año 2024, se incluye en el artículo 19, un sometimiento expreso a las decisiones de Madrid en materia de salarios y empleo.

Por otro lado, y a pesar de que los sindicatos hayan instado a los partidos políticos vascos a que mediante sus votos impidieran los vetos marcados por Madrid, a fecha de hoy se mantienen los mismos. En el trámite de la Ley de Presupuestos del Estado, que se iniciará en pocas semanas, los sindicatos les piden que apuesten por la retirada total de estos vetos.

Este declive de los servicios públicos se da en un contexto donde las Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa alardean de recaudaciones récord, el Gobierno Vasco cierra los presupuestos con superávit y las instituciones de la CAPV retienen casi 10.000 millones en los bancos.

Por ello, ELA, LAB, CCOO, STEILAS y ESK, con más del 80% de representación en el sector público, llaman a las y los trabajadores públicos a secundar masivamente la huelga y las movilizaciones para lograr que tanto las instituciones como los partidos políticos anulen los vetos de Madrid y poder negociar y acordar aquí los salarios y el empleo de los servicios públicos.

Asimismo, piden a las instituciones que apuesten por los servicios públicos, con una mejora real de las condiciones laborales del personal público.

En concreto exigen:

- Un incremento salarial del 10% en el 2024 y un compromiso de recuperación de la deuda contraída anteriormente.
- Cerrar la puerta a las privatizaciones y acordar planes de publicación.
- Creación y estabilización del empleo público, reduciendo la temporalidad al 8%.
- Aliviar las cargas de trabajo garantizando la salud de las plantillas.
- Consensuar políticas feministas, planes reales y eficaces para la igualdad.
- Euskaldunizar la administración y las plantillas.
- Reducción de jornada laboral hacia las 32 horas semanales.

